

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BITRODIAGNOSTICO CIA. LTDA. CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pedregal N34-42 y Rumipamba, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la presencia de los siguientes socios:

- El señor BENALCÁZAR CARRANSA CARLOS FERNANDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quince mil quinientas veinte participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$15.520,00 (Quince mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora BENALCÁZAR JÁTIVA GABRIELA FERNANDA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de tres mil ochocientos ochenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$3.880,00 (Tres mil ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América).

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, la señora Gabriela Fernanda Benalcázar Játiva, y como Secretario, el señor Carlos Fernando Benalcázar Carransa.

El Secretario procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 119 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse. Se declara instalada la sesión.

Primer punto.- Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016:

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2016, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente.

Segundo punto.- Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance de Situación y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2016; se señala que la empresa ha generado una utilidad neta de USD \$73.982,72 (Setenta y tres mil novecientos ochenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América con 72/100), y propone que este valor permanezca en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los socios decidan su repartición.

Después de analizar los Estados Financieros, los socios los aprueban sin objeción alguna y por unanimidad, así como la moción de no distribuir los dividendos entre los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30 se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- Lista de socios asistentes.
- Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.

A las 11h45 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, firmando conjuntamente con los Socios y el Secretario Ad – Hoc que certifica.

Gabriela Fernanda Benalcázar Játiva
Presidente – Socia

Carlos Fernando Benalcázar Carranza
Secretario – Socio